

Madrid Sindical

SEMANARIO DIGITAL

Martes 18 Marzo 2008. Número 56

LA COMUNIDAD EDUCATIVA RESPONDE MASIVAMENTE A LAS MOVILIZACIONES CONVOCADAS CONTRA LA PRIVATIZACIÓN DE LA ESCUELA PÚBLICA Y LOS DECRETOS DE INFANTIL

"LA ESCUELA PÚBLICA NO SE VENDE, ES NUESTRA"

La Plataforma por la Escuela Pública de la Comunidad de Madrid (CCOO, UGT, FAPA "Francisco Giner de los Ríos", MRPs y Sindicato de Estudiantes) se concentró, el día 12, ante la Consejería de Educación, para mostrar su desacuerdo con la política de privatización de la escuela pública en la región. El lema era "La escuela pública no se vende, es nuestra" y los organizadores lograron convocar a más de 5.000 personas, que cortaron la calle de Alcalá durante tres horas.

Un ejemplo claro de esta política es la intención del Gobierno regional de cerrar el CEIP Miguel Ángel Blanco de El Álamo para su venta o cesión a una empresa privada.

Recurren los decretos

Esta acción también sirvió para exigir la retirada de los decretos de Educación Infantil que la Comunidad quiere poner en marcha y que CCOO piensa recurrir, ya que supondrán "una devaluación aguda" de la calidad de la educación infantil de la que ha venido gozando Madrid y que ha sido considerada como "un referente". El recurso irá acompañado de 115.000 firmas ciudadanas.

Así, el nuevo decreto de mínimos rebaja las actuales condiciones al aumentar el número de alumnos por aula; disminuir el número de educadores de apoyo por escuela (valdrá con un apoyo para una escuela de más de 3 aulas); permitir que no se disponga de patio exterior; y rebajar la titulación de los profesionales.

El sindicato entiende que tras esta fuerte rebaja de las condiciones está el objetivo de aumentar indiscriminadamente el número de escuelas privadas o meras "guarderías", por lo que exige que se respete el carácter público de las escuelas infantiles y se frene su privatización.

El secretario general de la Federación regional de Enseñanza de CCOO, Francisco García, señala que la Comunidad quiere cambiar el modelo educativo público por "un modelo de guardería-garaje, de mala



calidad y de carácter asistencial, no educativo".

Por su parte, la presidenta del comité de empresa de Escuelas Infantiles y portavoz del sindicato, Carmen García Espartero, denuncia que se está "vendiendo" a empresas privadas la posibilidad de entrar en este sector, al rebajar los requisitos para abrir un centro de estas características, hasta el punto de que "se podrá montar una escuela infantil en un piso". "Quieren acabar con las listas de espera para las escuelas infantiles a costa de lo que sea, incluso de acabar con la red pública", denuncia.

Apoyo al encierro en el Palacio Valdés

Por otra parte, la Federación regional de Enseñanza de CCOO rechaza el traslado de los 300 alumnos del centro público Palacio Valdés al CEIP Arroyofresno del barrio de Fuencarral, que considera "un atropello" por los importantes perjuicios que ocasionará a su comunidad educativa. El sindicato ha expresado su solidaridad con los padres que se encuentran encerrados en el centro desde hace cinco días para evitar el traslado.



PAG. 2

Exitosa huelga de los laboratorios clínicos

PAG. 3

Nuevos paros en la EMT

EDITORIAL

LA EX MINISTRA DE CULTURA

Ahora es el colegio Palacio Valdés, ayer la guardería Valle de oro y la cesión de parcelas públicas a empresas para levantar colegios privados, y la progresiva transformación de los colegios públicos en guetos, y el vuelco inaudito en Madrid donde ha pasado a ser mayoritaria la enseñanza concertada y ahora también el decreto que rebaja los requisitos para que cualquiera ponga una guardería... Vamos que empezamos a tener claro el concepto que tiene de la educación pública la que fuera insigne ministra de Cultura.

¿Cómo es posible que nada de esto pase factura al PP? En los barrios obreros la presidenta ha logrado arañar muchos votos abriendo un nuevo caladero cuando ya se pensaba que había alcanzado su techo electoral. Muchos de ellos parecen que tienen que ver con la inmigración. Aquí la izquierda tiene un reto importantísimo de pedagogía, de elaboración de un discurso claramente diferenciado de la derecha pero comprensible para los trabajadores. Hay que dejar de eludir un tema que está presente en un 14 por ciento en esta Comunidad. Los trabajadores parecen desconocer, por ejemplo, que las competencias en educación están transferidas y, por tanto si hay alguien responsable de que sus colegios se deterioren o se conviertan en guetos o falten plazas públicas en escuelas infantiles –por lo que no es difícil que las cuatro que hay vayan a parar a trabajadores inmigrantes con menos recursos- es Esperanza Aguirre. Y alguien tendrá que decirles que el millón de trabajadores que estaban irregulares en España en 2004 habían llegado con el PP y hacían uso y gasto del sistema sanitario y educativo y que gracias al proceso de regularización siguen haciendo uso pero cotizando como el resto de españolitos. Y sus jefes, también cotizan ahora por ellos. Cuando el PP hablaba de una carta de derechos y deberes, ¿se refería también a estos derechos y deberes?

NUEVO DOMICILIO
C/ de Pedro Unanue, 14 bis 28045 Madrid
Teléfonos: 91 536 52 12
Palos de la Frontera
Atocha

Salud Laboral

ccoo

CCOO de Madrid reclama medidas de control de los precios y cláusulas de revisión salarial

Ante los datos de IPC correspondientes al mes de febrero en la Comunidad de Madrid, que registró una subida de dos décimas, situando la inflación interanual en el 4,1 por ciento, CCOO ha reclamado a las autoridades las medidas necesarias para controlar los precios, que continúan siendo un problema muy grave para el poder adquisitivo de los trabajadores. El sindicato reclamará también la cobertura de las cláusulas de revisión salarial en todos los convenios como única garantía para evitar la pérdida de poder adquisitivo.



EL SEGUIMIENTO DE LOS PAROS, CERCANO AL 80 POR CIENTO, DEBE HACER REFLEXIONAR A LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

ÉXITO DE LA HUELGA EN LOS LABORATORIOS CLÍNICOS PÚBLICOS

Los tres días de huelga convocados por CCOO, UGT, CSIT-UP y APROLAB contra la privatización de los laboratorios públicos supusieron un "éxito" de participación, con un seguimiento medio de entre un 70 y un 80 por ciento, que llegó a ser del ciento por ciento en centros como el Hospital de Fuenlabrada.

Todo ello a pesar de los "excesivos" servicios mínimos impuestos por la Consejería de Sanidad y por las gerencias de los centros, que no obstante fueron respetados "escrupulosamente". Durante las tres jornadas de paros, los trabajadores llevaron a cabo concentraciones en los centros de trabajo (en la imagen la que se convocó en el 12 de Octubre)

La Federación regional de Sanidad de CCOO ha valorado "el sentimiento de participación y compromiso demostrado por los profesionales", al tiempo que considera que la alta participación que han registrado los paros "debería hacer reflexionar a la Consejería y modificar su proyecto de privatización de los laboratorios de los nuevos hospitales, aproximándose a las reivindicaciones de los representantes de los trabajadores. Estas incluyen, entre otras cuestiones, que los laboratorios de los nuevos hospitales sean públicos y estén dotados de los recursos materiales y del personal que sea necesario para que haya una buena calidad del servicio. Así como que las plazas de titulados



superiores especialistas y técnicos superiores de laboratorio se convocuen según la legalidad vigente, y que se cumplan los acuerdos sobre técnicos especialistas firmados en la Mesa Sectorial de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

Abiertos al diálogo

En este sentido, la portavoz de CCOO en este conflicto, Rosa Cuadrado, explicaba que el sindicato sigue dispuesto a dialogar con los responsables sanitarios del Gobierno regional, aunque insistía en que se seguirá denunciando "el proceso

privatizador de un servicio clave como es el de los análisis clínicos". "La salud no es un negocio a costa de bajar la calidad asistencial, calidad que descansa en gran parte en los resultados analíticos, decisivos en muchos casos para el diagnóstico y tratamiento de los pacientes", señala Cuadrado.

El sindicato ha anunciado que después de Semana Santa se iniciará una nueva ronda de asambleas en los centros de trabajo con el fin de, entre otras cuestiones, estudiar la convocatoria de nuevas movilizaciones en un sector que agrupa a unos 5.000 profesionales.



Centros Integrados de Empleo

servicio regional de empleo
para la inserción laboral
Comunidad de Madrid

comisión europea
fondo social europeo

ccoo.org
union sindical de madrid region

cc.oo. apoya a
las personas
en desempleo

www.ccoomadrid.es

Sentencia contra los servicios mínimos en la huelga de Telemadrid

CCOO ha valorado la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid sobre el recurso interpuesto por el sindicato contra la Orden de la Consejería de Empleo por la fijación de los servicios mínimos con ocasión de la huelga del 5 de diciembre de 2006 en Telemadrid. El fallo estima que "se vulneró" el derecho fundamental de huelga de los trabajadores.

Esta es la segunda sentencia contra los servicios mínimos solicitados por la Dirección de Radio Televisión Madrid e impuestos por la Comunidad de Madrid.

Para el sindicato, esta sentencia supone un nuevo varapalo a Telemadrid y a la Comunidad por sus constantes incumplimientos de la Ley, en este caso la Constitución, a la hora de tratar temas relacionados con los derechos de los trabajadores.

No obstante, según el portavoz de CCOO de Madrid, Francisco Naranjo, "estas sentencias se dictan demasiado tarde, en esta ocasión a más de un año de los hechos, y deberían ser más contundentes con los infractores de la Ley". "No es de recibo que penda sobre los trabajadores la amenaza de despido cuando se saltan los servicios mínimos y a las autoridades competentes, por vulnerar la Constitución, no les pase absolutamente nada", concluye Naranjo.

Críticas a "El coladero" de Barajas

Por otra parte, el comité de empresa y las secciones sindicales de CCOO, UGT y CGT en Telemadrid han dado a conocer las críticas realizadas por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España a la cadena pública por el tratamiento informativo que hizo en el reportaje "El coladero" de Barajas, emitido el 14 de enero. Según la FAPE, Telemadrid vulneró el código deontológico de este organismo, en lo referido al compromiso de respetar la verdad y al de corregir los errores cuando se comprueba que se ha difundido un material falso, engañoso o deformado.

La resolución de la FAPE se ha producido tras la apertura de un expediente a petición de los sindicatos de la cadena.

CCOO reclama un estudio en profundidad de la siniestralidad laboral



Ante los datos de siniestralidad laboral en la región hechos públicos recientemente, a CCOO de Madrid le llama la atención que no se haya contabilizado ningún siniestro mortal en el sector de la construcción en los meses de enero y febrero, cuando en realidad sí se han producido. Así, el pasado 1 de febrero moría un trabajador en una planta de machado de áridos en las obras del AVE en Colmenar Viejo.

Para el sindicato, estas situaciones hacen necesario un análisis pormenorizado de los accidentes laborales y un estudio en profundidad de la siniestralidad que permita investigar "todos" los accidentes, con el objetivo de analizar sus causas y evitar que se vuelvan a producir. "Si no se investiga, no se conoce y, por consiguiente, no se modifica, con lo que los riesgos siguen existiendo y la posibilidad del accidente se mantiene", explica el secretario de Salud Laboral de CCOO de Madrid, Carmelo Plaza.

Según Plaza, "es imprescindible la puesta en marcha sin más dilación del III Plan Director en Prevención de Riesgos Laborales, que permita actuar a los agentes sociales, sindicatos y patronal, para mejorar las condiciones de trabajo, y reducir los accidentes y las enfermedades profesionales, desarrollando junto al Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo políticas tendentes a sensibilizar a la sociedad frente a la lacra de los accidentes laborales y las enfermedades profesionales".

En los dos primeros meses de 2008 se produjeron 26.666 accidentes, un 1,75 por ciento menos que en el mismo período del 2007. 17 fueron mortales, 143 graves y 26.506 leves. De los 17 mortales, 11 se produjeron durante la jornada laboral (6 en los servicios y 5 en la industria) y 6 fueron "in itinere", es decir en el traslado del domicilio al puesto o al revés.

NUEVE DÍAS DE PAROS EN ODEL-LUX DE MÓSTOLES



Los 169 trabajadores de la empresa Odel-Lux de Móstoles están convocados a una huelga los días 13, 14, 24, 27 y 28 de marzo, y 3, 10, 17 y 24 de abril, para exigir un plan industrial y garantías para el empleo de la plantilla, que vive con incertidumbre la externalización en el último año de algunos de los departamentos y la falta de inversión en maquinaria por parte de la dirección. Los paros de los días 13 y 14 fueron secundados por casi la totalidad de la plantilla.

La huelga, que será de dos horas

en cada uno de los tres turnos, ha sido convocada, junto a UGT, por la Federación Minerometalúrgica de Madrid de CCOO, que tiene mayoría absoluta en el comité de empresa.

En la mediación que tuvo lugar en el Instituto Laboral la empresa no entregó ningún plan industrial ni garantía alguna para los puestos de trabajo.

Odel-Lux, que pertenece al grupo Lledó, se dedica a la fabricación de iluminación técnica e industrial y de techos metálicos.

VUELVEN LAS MOVILIZACIONES EN ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD



Con una manifestación, el 13 de marzo, desde la Consejería de Familia y Asuntos Sociales hasta la Presidencia del Gobierno regional, en la que participó un millar de personas, los trabajadores del sector de Atención a la Discapacidad han retomado las movilizaciones para desbloquear la negociación para mejorar sus condiciones laborales. La marcha, convocada bajo el lema "Trabajadores de la discapacidad en lucha: Consejera, tu ignorancia no nos calla", coincidió con el anuncio de nuevos paros para los días 25 de marzo, y 8, 9 y 29 de abril.

Este conflicto, iniciado en 2007, afecta a 6.000 trabajadores de centros asistenciales que, casi en su totalidad, están sostenidos con fondos

públicos, pero se gestionan por entidades privadas.

Las principales reivindicaciones de los trabajadores para el nuevo convenio colectivo son la homologación salarial con los centros públicos (cobran un 30 por ciento menos de media); jornada de 1.626 horas anuales (supone una reducción de 103 horas anuales); y, en cuanto a las vacaciones, 31 días en verano y 12 días laborables más.

Sin embargo, la única respuesta de la consejera es que los trabajadores no tienen nada que ver con su departamento, por lo que los sindicatos le han hecho llegar un cuadro explicativo para que consiga ver la relación.

Convocados más paros en la EMT

La falta de acuerdo en el conflicto de la EMT ha llevado a los sindicatos a convocar nuevos paros durante el mes de abril. Así, si no lo remedia la reunión prevista para el día de hoy, habrá huelga de 24 horas los días 7 y 18, y paros parciales los días 4, 9, 11, 14, 15, 16, 17, 21, 22 y 23 de abril, como ratificó la asamblea de trabajadores.

No obstante, CCOO, UGT, SITCSI, Plataforma Sindical y SICAM han vuelto a mostrar su voluntad de acuerdo rebajando sus pretensiones económicas. Las centrales reclaman asimismo la aplicación del decreto sobre el descanso en jornada continua, que contempla un descanso de 30 minutos frente al cuarto de hora que corresponde actualmente a los trabajadores.

Los sindicatos piden también la retirada de los más de 200 expedientes abiertos por supuesto incumplimiento de los servicios mínimos en la huelga anterior, así como la suspensión de empleo y sueldo durante quince días impuesta a ocho trabajadores.

Concentración contra la precariedad en la Agencia Tributaria

Los trabajadores de la Agencia Tributaria (AEAT) se concentraron, el día 13, en la delegación de Guzmán el Bueno en contra de la precariedad del empleo en la campaña de Renta en la Comunidad de Madrid.

CCOO denuncia que hay muchos trabajadores con más de dos años de antigüedad, algunos hasta con once campañas, que son excluidos de la promoción por ser indefinidos fijos discontinuos. Estos mismos trabajadores formados por la AEAT son contratados de julio a febrero por empresas subcontratadas, cobrando un tercio menos del sueldo que cobran en la AEAT, por unos servicios de atención al contribuyente que han sido privatizados.

Estos puestos podrían desempeñados sobradamente por trabajadores experimentados en la campaña de Renta, con un coste para el erario público inferior al que se paga a las empresas subcontratadas y mejorando notablemente el servicio al ciudadano.

Por todo lo anterior, CCOO reclama al delegado especial de la Agencia Tributaria que actúe ante la precariedad laboral y el deterioro de un servicio público esencial.

EL KIOSCO

TITULARES SOBRE MADRID EN LA PRENSA DE LA SEMANA

- Rumanía, Bolivia y Perú, los países que más inmigrantes enviaron (12.03 EL Universo de Madrid)
- 17 horas de cola en el Registro Civil Central para pedir un papel (13.03 El País)
- Un obrero en estado muy grave tras caerle encima un transformador (13.03 Madridiario)
- Defensores de la sanidad pública critican la gestión del hospital de Valdemoro (15.03 El País)
- Los siete nuevos hospitales han realizado 43.000 consultas y 1.301 operaciones (16.03 ABC)
- Sanidad recorta gastos (17.03 Metro Directo)
- Reunión por la situación industrial (18.03 Qué Diario)

información
investigación
comunicación
debate
conocimiento
fundación
sindical de estudios

91 506 30 56
www.fundacionsindicaldeestudios.org

Otro sindicalista asesinado en Colombia



CCOO de Madrid ha denunciado el asesinato, el 5 de marzo, del sindicalista colombiano Leónidas Gómez, persona muy cercana a nuestro sindicato por el trabajo de solidaridad con el sindicalismo de este país que desarrolla desde hace diez años. Leónidas pertenecía a la Central Unitaria

ria de Trabajadores de Colombia y era miembro del comité de empresa de Citibank. CCOO rechaza asimismo el asesinato dos días después de otros tres sindicalistas en ese país.

Para el sindicato, "la impunidad con que se asesinan casi cada día a sindicalistas en Colombia es un escándalo internacional, silenciado por los medios de comunicación que controla el Gobierno de Uribe, y que está denunciado en la Organización Internacional del Trabajo".

CCOO exige el cese de las muertes, extorsiones, secuestros, allanamientos y intimidaciones que se realizan sobre las personas que ejercen su derecho al ejercicio de la actividad sindical, que debería estar garantizado por un gobierno que se autodefine como democrático

Javier Manzano, premio Pilar Blanco a la Comunicación Sociolaboral

Se ha otorgado el premio 'Pilar Blanco' a la Comunicación Sociolaboral, de la Fundación Sindical de Estudios de CCOO de Madrid, a Javier Manzano, jefe de información local y director del programa El Foro, de la Cadena Ser.

La creación de este premio es un reconocimiento al trabajo de los profesionales de los medios de comunicación, que se han distingui-

do por divulgar noticias de interés social y laboral.

El premio lleva el nombre de nuestra compañera Pilar Blanco, una gran persona, sindicalista y periodista, que sintetizaba como pocos la pasión por la lucha de la clase trabajadora y la pasión por la comunicación veraz, objetiva y de interés general. Pilar, que falleció el 29 de enero de 2007, fue directora de Madrid Sindical.

Siguen los "diálogos sobre política sindical"

Dentro del ciclo "Diálogos sobre política sindical", de la Fundación Sindical de Estudios, el viernes, 28 de marzo a las 10.30 horas en el Centro Abogados de Atocha (Sebastián Herrera, 12-14), se celebrará la mesa redonda "¿Tiene vigencia el sindicalismo de clase en el siglo XXI?", con Juan José Castillo, catedrático de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid; Juan Antonio Olmos, secretario general de la Federación de Comunicación y Transporte de CCOO de Madrid; y Rodolfo Benito, presidente de la FSE.

LAS CITAS DEL ATENEO

ALMUDENA GRANDES, PREMIO TRECE ROSAS A LA IGUALAD

El miércoles, 26 de marzo, a las 11.30 horas, en el Centro Abogados de Atocha (Sebastián Herrera, 12-14), se entregará el Premio Trece Rosas a la Igualdad a la escritora Almudena Grandes. Este galardón está convocado por el Sindicato de Comercio, Hostelería y Turismo de CCOO de Madrid.

TELEFONOS

SEDE CENTRAL CCOO MADRID

Unión Sindical Madrid 91536 53 15

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	91 536 51 69
Administración Pública	91 536 53 34
Agroalimentaria	91 536 51 50
Serv. Financier. y Admin.	91 536 51 64
Comunicación y Transporte	91 536 53 00
Construcción y Madera	91 536 53 86
Enseñanza	91 536 87 91
Hostelería y Comercio	91 536 51 42
Minerometalúrgica	91 536 52 58
Pensionistas	91 536 52 87
Sanidad	91 536 51 85
Textil-Piel, Químicas	91 536 53 88

Sedes de CCOO en Madrid

Alcalá de Henares	91 280 06 52
Alcobendas/San Sebastián	91 662 22 93
Alcorcón	91 611 02 02
Aranjuez	91 891 40 93
Arganda	91 871 43 66
Ciempozuelos	91 801 55 76
Coslada/San Fernando	91 231 39 62
Fuenlabrada	91 690 85 11
Getafe	91 681 28 59
Leganés	91 680 23 74
Móstoles	91 646 05 50
Parla	91 699 51 48
Pinto	91 691 38 27
Pozuelo de Alarcón	91 715 93 14
San Martín Valdeiglesias	91 861 12 36
San Martín de la Vega	91 894 74 45
Torrejón de Ardoz	91 656 44 44
Tres Cantos	91 804 50 79
Valdemoro	91 895 05 47
Villalba	91 850 60 48

Teléfonos de interés sindical

Asesoría Trab. Autónomos	91 527 02 29
Centros Integrados de Empleo	91 536 52 08
Dpto. de Política Social	91 536 87 04
Dpto. Ecolog. y Medio Amb.	91 536 53 23
Dpto. Salud Laboral	91 536 52 08
Ediciones GPS y CEESA	91 527 02 29
Esc. Relaciones Laborales	91 394 66 25
Esc. Sind. «Pedro Patiño»	91 536 52 06
Fundación Ateneo Cult. «1º de Mayo»	91 536 52 26
Fundación Abogados de Atocha	91 506 30 56
Fundación Sindical de Estudios	91 506 30 56
Fund. «Paz y Solidaridad»	91 506 31 75
Hostería del Huerna	91 527 02 29
MAFOREM	91 468 02 58
Trabaj. Inmigrantes CITE	91 536 53 20
Ofic. Atención al Mayor	91 536 52 87
Plan Asociado Pensiones	91 702 81 37
Seguros Atlántis	91 591 25 57
Unigráficas	91 536 52 39
Viajes Iberia	91 536 53 24
VITRA	902 154 323

Madrid Sindical. SEMANAL DIGITAL

www.ccoomadrid.es • comunicacion.union@usmir.ccoo.es

Unión Sindical de Madrid Región de CCOO • c/ Lope de Vega, 38, 5^a planta, 28014 Madrid. Tel.: 91 536 52 17

- Secretario de Comunicación : Francisco Naranjo • Directora: Nuria Vilela
- Redacción: Jaime Salcedo • Fotografía: Fran Lorente
- Publicidad: Ediciones GPS Madrid, S.L. • Maqueta: Paralelo Edición.
- Realización: Unigráficas • Edita: Ediciones GPS Madrid.

